



SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 223-2019

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho horas con Quince Minutos del día Jueves 21 de Febrero del 2019 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores”.

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manrique Chaves Borbón
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. María Isabel Segura Navarro
VICE RESIDENTA MUNICIPAL

Señora	Gerly María Garreta Vega
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Señora	María Antonieta Campos Aguilar
Señor	Nelson Rivas Solís
Licda.	Laureen Bolaños Quesada
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señor	David Fernando León Ramírez

REGIDORES SUPLENTE

Señor	Carlos Enrique Palma Cordero
Señora	Elsa Vilma Nuñez Blanco
Señor	Eduardo Murillo Quirós
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señora	Nelsy Saborío Rodríguez

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda.	Viviam Pamela Martínez Hidalgo	Distrito Primero
Señora	Maritza Sandoval Vega	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

AUSENTES

Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández	Regidora Suplente
Señora	Laura de los Ángeles Miranda Quirós	Síndica Suplente
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Síndico Suplente

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MBA.	José M. Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

La Presidencia procede a verificar el cuórum y señala que se encuentran ausentes la regidora Ana Yudel Gutiérrez, la síndica Laura Miranda y el síndico Edgar Garro.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Ing. Allan Benavides Vílchez – Gerente General ESPH
Asunto: Exposición Convenio ICT-ESPH, Tarifa Hídrica de la ESPH y otros temas atinentes a la labor de la ESPH.

El regidor David León le solicita a la Presidencia que no se indisponga. Agrega que el Artículo 16 establece un único tiempo de uso de la palabra para los regidores y el tiempo de los exponentes, pero en ese tiempo no se pueden abordar los temas que vienen a plantear los expositores, pero la Presidencia en el inciso d del mismo artículo podrá flexibilizar los plazos en caso de ser necesario. Entonces antes de la audiencia le solicite regular y decir que puede ampliar el plazo de los oradores, para que se establezca ese tiempo que va a ampliar.

La Presidencia indica que conoce el reglamento y se tomara en cuenta el artículo, además los regidores conocen el reglamento también.

El Lic. Rodrigo Araya – Directivo de la ESPH manifiesta su complacencia de estar en esta sesión y señala que es su obligación estar aquí así como los demás directivos. Agrega que a raíz de algunos cuestionamientos específicamente el convenio con el ICT es que solicito al Lic. Manrique Chaves audiencia para venir a aclarar cualquier situación y que tengan a mano información idónea y correcta. Un segundo gran tema es la tarifa hídrica ya que hay muchos comentarios en el sentido que no protegen y que no se preocupan por mantener un buen clima y no es así. La tarifa hídrica es un orgullo a nivel mundial. La ARESEP está replicando a nivel nacional en todos los operadores de agua y es para proteger las montañas y fuentes superficiales y mantos acuíferos. Otro tema es el agua y AyA ya dio un comunicado de alerta. Otra situación que planta es que la planta Los Negros II se construyó en perfecto tiempo y quedo en perfectas condiciones y la obra como tal es un éxito. Agradece a todos los funcionarios de la ESPH que están acá para evacuar las dudas que tengan los miembros del Concejo Municipal.

El Ing. Allan Benavides indica que es importante que sus palabras alimenten el futuro para las personas que tendrán que tomar decisiones. Indica que humildemente como funcionarios de la ESPH quizás hacen una labor que no sea tan impactante, pero son cosas que los enorgullecen. Es una responsabilidad venir y cuando quieran los pueden llamar para que expongan temas y aclaren las dudas que este Concejo pueda tener, más bien le extraña que no los convoquen porque hacen mucho día a día y es importante que conozcan lo que hacen. Reitera que si hay dudas la Empresa de Servicios Públicos puede aclarar todo aquello que no tengan claro. Indica que la ESPH es la consecuencia de más de 100 años de la comunidad de Heredia. Hace una breve exposición de la historia de la ESPH y como nace. Entre los temas que destaca señala que aquí se hizo un acueducto y fue Jorge Manuel Dengo el propulsor. Este fue el primer proyecto municipal que llego a beneficiar a toda la comunidad. En el año 1887 la Municipalidad construyó una planta hidroeléctrica para iluminar la ciudad. La Municipalidad se arriesgó y construyó ese proyecto. En 1914 Alfredo González Flores pidió un empréstito para construir una planta. Los heredianos iluminaron las calles para caminar por media calle. El Concejo tenía funciones técnicas no solo políticas. En los años 30 se construye el alcantarillado sanitario, de ahí que los heredianos han sido progresistas y se preocupaban por el interés público. Posteriormente la Municipalidad decide hacer otra planta cuando colapso una. Han estado inmersos en una evolución tecnológica y el gobierno local ha tomado retos y ha desarrollado proyectos. Esto es un desarrollo histórico que lleva a construir esa planta.

Seguidamente la Presidencia amplía el plazo para que desarrollen los temas que van a exponer.

El Ing. Allan Benavides explica que el ICE nació en Heredia, la Escuela Normal fue de don Alfredo González y el Banco Nacional también es de don Alfredo. Luego nació la JASEM y hoy es la Empresa de Servicios Públicos de Heredia y deciden trabajar por una ciudad Moderna. En razón de todo este desarrollo y con la idea de seguir brindado más y mejores servicios, hacen un contrato con el ICT y hoy son el resultado de un desarrollo tecnológico.

El Lic. William Villalobos brinda un saludo al Concejo y señala que va a exponer el convenio que surge con el ICT para el Centro Nacional de Convenciones. Indica que este proyecto para la Empresa de Servicios Públicos de Heredia es uno en particular ya que han suscrito 36 convenios sobre telecomunicaciones y este es el único donde prestan todos sus servicios. La idea era que una empresa

brindara todos los servicios y la ESPH calificó y les brinda todos los servicios estando dentro de Heredia, de ahí que este proyecto permitió incursionar en agua, electricidad y entrar con el servicio de telecomunicaciones e infocomunicaciones.

El Diputado Pablo Heriberto Abarca se ha dedicado a mal informar sobre el componente de arborización. Este componente de arborización se incorpora y aclara que ninguno de los servicios escapan de la ley de la ESPH. Existe jurisprudencia y el convenio paso por la aprobación interna en el Instituto Costarricense de Turismo y el criterio jurídico en la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, porque es un componente ambiental. Tienen 6 componentes. El ICT tenía la necesidad apremiante e hicieron el convenio de cooperación interinstitucional para brindar todos los servicios. Cuando diseñan los componentes les solicitaron si tenían personal para diseñar la parte ornamental y aplicaron la ingeniería de valor y se hizo un replanteamiento de la arborización que tenía que llevar el Centro Nacional de Convenciones. El diputado lo que dice no es cierto. El proyecto contempla 4 fases completas 1 y 2 de arborización y luego un periodo de no cobro para dar mantenimiento al período y luego el 4 se refiere al mantenimiento durante 5 años que lleva riego y abono y cuesta 300 mil dólares y es a 60 cuotas. En la prensa dicen que el hecho que la ESPH contrato una empresa implico un sobre costo para el ICT y no es cierto. Para la instalación si se subcontrató para arborizar pero ganó cero dólares la ESPH, sea sin costo a pesar de que se subcontrató. Dan servicio de banda ancha en internet y todo eso está en el contrato. No es cierto lo que se dice en la prensa. El tema de sembrar no implicó costo alguno para el ICT en arborización. Fueron 435 mil dólares. El tema de sembrar no es difícil lo que cuesta es el mantenimiento sea, corta, abono, mantener verde entre otras cosas. En infocomunicaciones entran porque pueden participar a menor costo con todos los componentes.

Este convenio pasó por todos los criterios legales. Participan en todo porque tienen un marco normativo que se los permite. Don Rodrigo puede dar fe que estos convenios cuando suben a la Junta Directiva lleva criterios técnicos financieros y legales. El convenio ha sido revisado por la Contraloría y está funcionando plenamente. Este es un proyecto trascendente. Fue la única empresa que logro ofrecer todos los servicios que requería el Centro Nacional de Convenciones, sea en un proyecto país. El poder mostrar su marca en infocomunicaciones y ver que es un servicio de una empresa herediana es muy alagador y ganaron la competencia frente a ICE, RACSA y prestaron 7 servicios distintos y a hoy no tiene ninguna sanción y nada que comprometa a la ESPH.

El Lic. Rodrigo Vargas comenta que son proveedores de un servicio y tienen la competencia para hacerlo y todo va a las arcas de la Empresa. Recalca que son proveedores de un servicio y ganaron ante las figuras que son más grandes y lo hacen exitosamente.

El señor Francisco Hidalgo señala que este contrato no surgió de la noche a la mañana tiene más de 10 años de estar en este proceso. El centro de convenciones requería servicio eléctrico que pudiera competir y suplir todas las necesidades de un centro de convenciones y el agua también. Puede tener mucha cantidad de personas el centro y se requería un buen servicio. La integración de todos los servicios fue lo que más les gusto a los personeros del centro de convenciones. Había elementos que no podían aportar como la arborización y gracias a la intervención del señor Quirico Jiménez se dio y se justificó lo que se tenía que instalar en cada una de las estaciones. Así se fue transformando la idea hasta llegar a los 435 mil dólares que costo ese proyecto. Al Instituto Costarricense de Turismo le gusto ese encadenamiento y con las tecnologías que se requerían. Se manejó el proyecto con paneles solares y bajo los costos. La ESPH hizo un aporte para el centro de convenciones. El avance de todo esto llego cuando se presentaron una serie de elementos que se podían adaptar al país. La empresa ha empezado a trabajar en este convenio y cumple con el servicio que se dice en el convenio. Hace una red robusta de telecomunicaciones y cumple con todos los elementos del convenio. Si han visto la publicación del centro el gerente habla de las virtudes de este proyecto y va a generar mucha inversión en los próximos años. Indica que se tiene un Centro de Convenciones muy del ser del herediano.

El señor Quirico Jiménez se refiere a la tarifa hídrica. Explica en primer orden de ideas que con respecto a la arborización se debe pensar en varias cosas, como por ejemplo el hábito de la planta. Si se requiere que produzcan flores o no y los frutos para las especies. Querían flores de color azul y no se puede. Hay árboles que levantan las aceras, que afectan cableados subterráneos y empezaron a hacer propuestas y bajar los costos, hasta que se llegó a la propuesta final, pero se realizó un estudio detallado de lo que se podía hacer.

Con respecto a la Tarifa hídrica en Costa Rica no se pueden cortar árboles solo en forma legal. La tarifa se planteó en el 99 y se aprobó en el 2000 y se aplicó en el 2002. Eso ha servido para ponerse una flor en el ojal. Belén tiene tarifa hídrica pero para comprar bosque. Se ha replicado a nivel internacional. Se han pagado más de mil hectáreas de bosques en las partes altas de Hereda, San Rafael, San Isidro, Barva, Santa Bárbara con el objetivo de proteger esos bosques. Se han comprado 4 propiedades que protegen fuentes de agua, Se han pagado estudios hidrológicos e hidrogeológicos. La tarifa ha sido reconocida a nivel internacional. Se ha ido a exponer esa tarifa a otros países. Por dos los años hacen una actividad

anual para que se motiven y lo puedan replicar en sus comunidades. Se tiene una relación con el Ministerio de Agricultura y se han pagado más de mil hectáreas para proteger bosques. Más bien se ha recuperado el bosque. Explica que no existe deforestación en los bosques. El ciprés es una especie exótica y eso es un aprovechamiento, de manera que el ciprés se puede cortar sin permiso. Cuando llaman por un corte de árbol no pueden hacer nada porque en propiedad privada no pueden impedir la corta. El MINAE podría intervenir pero en áreas protegidas y cuando se traslada madera debe ir con un permiso al aserradero.

El señor Luis Diego Zamora manifiesta que Acueductos y Alcantarillados se adelantó con respecto a la alerta roja por el tema del agua. La Empresa de Servicios fue la primera en salir a exponer el tema del problema de agua que es fuerte. Indica que en noviembre del 2018 ya empezaron a bajar los caudales. El viernes pasado se declaró alerta roja en la institución para llevar acciones más expeditas para solventar las situaciones en San Rafael porque aguas superficiales ya no hay. El verano más severo fue el del 2014 ya pasan a ser los valores de este año los nuevos valores de diseño. En San Isidro marca cero y se instala rebombeo como parte del plan maestro. En este momento están por debajo del 70 y 80% de valores normales. Heredia esta con pozos y bombeos. Si ya hay declaratoria nacional es algo crítico. En Río Segundo pueden ir y caminar bien sobre las piedras. Hay efecto del pacífico y atlántico y por tanto tienen planes de contingencia. Heredia tuvo una inyección de caudal muy importante con el proyecto Oxígeno ya que ellos hicieron una donación de terreno para pozo y el mismo está dando 50 litros por segundo, de ellos Oxígeno ocupa 8 litros por segundo, de manera que se cuenta con 42 litros por segundo para Heredia, por tanto gracias a ello tienen agua.

Manifiesta que desarrollan la parte investigativa con la Universidad nacional y eso es muy importante, porque descomponen las moléculas del agua para saber cuánto tienen así como otros factores y los desarrollan porque trabajan con la UNA. Los datos de la ESPH los toman para modelos de hidrología. Heredia es fundamental para valores hidrogeológicos. Agrega que hay suficiente agua que se puede aprovechar del manto acuífero, pero tienen un programa de gestión para tratamiento que hace que se tome una serie de variables y se controla para hacer disminución de agua que se pierde y a la hora de diseñar se toma en cuenta. La idea es continuar con un desarrollo sostenido e inteligente y se hace en forma responsable.

Agrega que tenemos una crisis que han sabido ir llevando y van a continuar con un desarrollo responsable en cuanto a la perforación de pozos. Reitera que Heredia es una ciudad progresista y hay un desarrollo que no se puede dejar y por eso tienen planes responsables. Si no estuviera Oxígeno tendrían 42 litros por segundo menos y ya habría racionamientos. Para finalizar señala que pueden estar muy tranquilos y en caso de que requieran mayor información pueden hacer una presentación más detallada de todos los aspectos que consideren importantes ya que cuentan con los datos pertinentes.

El Lic. Rodrigo Varas brinda su gratitud a todo el personal de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia que se encuentran presentes esta noche. Reitera el ofrecimiento en cuanto y expone que las veces que quieran que estén aquí pueden venir con todo gusto y los pueden llamar cuando así lo requieran.

Seguidamente la Presidencia decreta un receso a partir de las 7:56 p.m. y se reinicia la Sesión al ser las 8:05 p.m.

El regidor David León indica que va a hablar sobre el tema del agua porque es muy importante. Expone que don Diego dice que en 2015 se hizo un estudio en la Universidad Nacional con la ESPH y en esta investigación la idea era determinar de dónde venía el agua y la edad del agua, pero no dijo que don Ricardo Sánchez - Hidrólogo dice como uno de los elementos más importantes de la investigación y es que en Nicoya y Heredia se dan dos situaciones, en Nicoya es por un tema de naturaleza pero en Heredia hay un aumento desaforado urbanístico que ha empezado a hacer efectos de evaporación por el cemento, porque el agua no se infiltra. Don Diego dice que es un desarrollo responsable pero acá se dan cambios de usos de suelo y no venían con el criterio de planificación, de manera que los regidores en Comisión de Obras revisaban y se hacían técnicos y se acogían a un criterio, que ahora ya no procede, pero esa era la forma de planificación hace unos meses.

La regidora Nelsy Saborío consulta sobre las aguas negras, ya que quiere saber dónde van a dar, porque no se expuso y es preocupante por lo que se dice.

La regidora Laureen Bolaños señala: “Buenas Noches tengan todos. De algo si puedo estar segura es que si bien lo apunto el señor Quirico Jiménez la tala de árboles no tiene efectos sobre la disminución del agua, no puedo dejar de un lado decir que la tala de cualquier árbol, sea exótico o no, impacta dramáticamente en la pérdida del hábitat de millones de especies. Setenta por ciento de los animales y plantas habitan los bosques de la Tierra y muchos no pueden sobrevivir la deforestación que destruye su medio. Son los pulmones del planeta, los árboles vivos de los bosques tropicales “inhalan” dióxido de carbono (CO₂) del aire. Los bosques sanos limpian el aire y regulan el clima, aunque no tienen que ver con la producción del

agua controlan el clima del planeta y las precipitaciones. La tala de árboles tiende a una erosión del suelo y frecuentemente se degradan a tierras no productivas. Entonces la tala de árboles sí es tema de interés nacional.

En la sesión 155-2018 del Jueves 12 abril del 2018:

.....El Ing. Michael Sánchez, manifiesta que pueden estar tranquilos porque todo proyecto urbanístico y comercial, lleva un estudio y hay disponibilidad de agua en Heredia.

Se están haciendo racionamientos en San Isidro. En Heredia estamos perfecto y para los próximos años también. Con respecto a los desarrolladores se hace dictamen de disponibilidad y se les piden requisitos así como las mejoras para asegurar siempre el líquido. Con respecto al proyecto oxígeno se perfora el pozo de Malinches II para dotar de agua a ellos, así como a la comunidad y de esa forma seguir creciendo y dando agua a otros desarrollos.

El Ing. Michael Sánchez señala que el balance hídrico es cuánta agua tengo para dar y eso es superávit, de manera que no es que les sobra para desperdiciarla. Es un colchón para seguir creciendo. Por otro lado capacidad hidráulica es la capacidad de la tubería para que llegue a donde se quiere que llegue. Indica que no ha recibido quejas de nadie y es su persona quién atiende las quejas. Les pueden ayudar con la fiscalización pero no obedece a un faltante de agua sino a la operación del acueducto. Con el tema de segundos pisos ha mencionado lo de ARESEP y es que todo lo que pase del medidor en adelante es un asunto del abonado.

El Ing. Michel Sánchez responde que están trabajando con una proyección para el 2050. La Empresa está preparada y se va a seguir preparando. Indica que con los nuevos proyectos se piden áreas en proyectos grandes para asegurar el abastecimiento y se preparan para que no haya desabastecimiento. Se piden mejoras de tubería cuando con proyectos grandes se trabajan por etapas y se piden áreas y dinero para construir tanques, sea, se hace de forma consciente el abastecimiento y se siguen preparando, ya que se estudian alternativas de recarga artificial de acuíferos, de manera que la ciudadanía puede estar tranquila.....

Señores de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia ha cambiado este panorama?. A este concejo se le ha pasado este convenio ICT-ESPH señor Presidente?

La regidora Maritza Segura señala que un gusto tener a la ESPH acá y a todos los funcionarios de tan distinguida empresa esta noche. Indica que es una preocupación y estuvieron viendo medidas de mitigación con respecto al cambio climático ya que es un problema a nivel país. Señala que se siente muy orgullosa de la ESPH porque han sido visionarios y hoy se consolidan como una gran empresa herediana. Reitera que la problemática es a nivel país, no solo en Heredia y por supuesto es muy preocupante.

El regidor David León indica que en el 2015 con esa investigación que hizo la UNA de la mano de la ESPH, se determinó que el aumento desahogado ha dado problemas porque el agua no se infiltra y se evapora y son palabras textuales de don Ricardo Sánchez y eso no se dijo. El agua acá se evapora antes de que se infiltre. Por otro lado han pasado 13 años y quiere saber cuánto implica los cambios que se han sufrido en los mantos acuíferos porque han venido disminuyendo las recargas, y ahora dependemos más de los pozos y eso es importante decirlo. Los pozos no están secos pero son mantos de los que se extrae más agua de la que se infiltra y eso va a tener efectos fuertes y considerables si no se toman acciones contundentes. Le consulta al Ing. Allan Benavides si el sigue considerando como lo dijo el 20 de julio del 2016 ante la Asamblea Legislativa que las medidas que pedía SENARA ante la perforación de pozos eran medidas exageradas.

La Presidencia agradece la presentación ya que fueron muy buenas y conoce la calidad de los funcionarios y eso lo reconoce. Sabe el crecimiento que ha Heredia ya que mucha gente quiere venirse a vivir a Heredia, por una serie de razones, “estamos próximos al aeropuerto y somos un punto estratégico”. Indica que la permeabilización de nuestros suelos es difícil porque ahora todo está construido, de manera que se debe crear una cultura para que haya más zonas verdes y las aguas filtren en forma natural. Pregunta si hay un estudio de impermeabilización y cuál es la problemática que se puede presentar en un los futuro?.

La regidora Laureen Bolaños señala: “Qué es el convenio o préstamo que se está gestionando con Coopesca tiene algo que ver con este tema de la escasez de agua?”

El agua de fuentes y riego como por ejemplo en el Mall Las Flores y Oxígeno es potable? ¿Como vamos a enfrentar la sequía desde la ESPH si otorgan los permisos para pajas de agua con los nuevos desarrollos urbanísticos?

Es este efecto negativo del faltante de agua desde la perspectiva de la ESPH un factor para valorar los futuros permisos de agua?

San Francisco de Heredia está dentro de estas disminuciones de presión de agua? porque el señor Diego Zamora dijo que solo Heredia centro y cerca del Estadio. Como vamos a seguir desarrollando urbanizaciones y comercio? si en las casas ya se está bajando la presión de agua y hay sequía; se dijo en la sesión 155-2018 que el pozo de Malinches II serviría para dotar de agua a ellos, así como a la comunidad, entonces también le bajan la presión de agua al Mall Oxígeno?

Pregunto al señor Alcalde quien es el representante de la administración en el convenio Municipalidad –ESPH? En donde por parte de la ESPH es la Licda Laura Castro, ya que según convenio se nos debió dar un informe adicional sobre esta alerta roja.

Mi aporte como regidora es: Si las fuentes superficiales se construyen en quebradas y ríos por un sistema de captación o presa, creo conveniente se empiece un plan piloto para limpieza de ríos y afluentes heredianos provinciales en conjunto con la ESPH para poder tener esa fuente agotable desde sus nacientes, se puede hacer alianzas con RIO URBANO que apuntan a ríos sanos y comunidades sostenibles impulsando procesos de gestión y recuperación de entornos urbanos junto con la ciudadanía, que está trabajando este tema con gran fuerza y poder acercarse al proyecto de enlace comunal como RUTAS NATURBANAS.

La Presidencia responde que el convenio con el ICT no llegó a la Secretaría del Concejo.

La regidora Suplente Maribel Quesada manifiesta que no le queda claro el tema del mantenimiento de árboles, por tanto consulta si lo hace la ESPH o es subcontratado.

El Ing. Allan Benavides señala que efectivamente está muy seguro de continuar con el uso y perforación de pozos, porque hasta hace unos años no había estudios y SENARA no se preocupó por estudiar lo que venía. La comunidad herediana si no hubiera sido por los pozos no hubiera podido subsistir y eso ha existido siempre. Han hecho investigaciones y le han dado información de punta a SENARA para que vean que es lo que está pasando. Le han permitido indagar para que vean lo que pasa en las profundidades. Deben seguir por un camino de producción de agua en tiempos de verano, porque en invierno se paran los pozos.

El señor Maikel Sánchez explica que todos los pozos que se han perforado han sido aprobados por SENARA. Sobre la impermeabilización indica que es responsabilidad de la Municipalidad y el Concejo aprobar el plan regulador. Como la Empresa de Servicios Públicos son operadores de agua potable ellos y han hecho estudios, porque han ido más allá. La impermeabilización hace que el agua se evapore y es cierto lo que dice el señor Sánchez. Cuando quitan bosques, pastos y árboles el agua se escurre y llega a los ríos. Impermeabilizar zonas bajas no afecta nada porque son aguas contaminadas. Explica que la ESPH ha decidido no utilizar el acuífero Barva. Se hacen estudios y poco interesa la impermeabilización o no de las zonas bajas para un operador de agua potable. Aclara que la ESPH otorga disponibilidad de agua no un permiso de construcción, porque eso lo da el municipio. Los municipios deciden si dan el uso de suelo o no y si se dan construcciones o no. Aclara que ellos protegen bosques por el recurso hídrico, pero la impermeabilización corresponde a los representantes de los municipios.

En cuanto a la disponibilidad de servicios la época tan crítica depende del fenómeno del niño y ahora están con un 20% debajo del 2014. Ahorita se está en crisis de sequía y están tomando acciones adelantadas para lo que viene.

El Lic. William Villalobos señala que con respecto al mantenimiento la misma empresa que hizo la arborización que es ECOTERRA hace labores de mantenimiento y ronda los 300 mil dólares y el ICT paga un recurrente mensual entre 60 cuotas de mantenimiento. Con respecto al convenio de Coopezca no es una empresa de distribución de recurso hídrico y no intervienen en eso, es una distribuidora de electricidad e infocomunicación y el convenio con ellos es para fibra óptica en la parte norte. Sea, el convenio es para utilizar el recurso de fibra óptica en la parte norte. Coopezca no tiene que ver nada con recurso hídrico.

El señor William Miranda explica que se cuenta con alcantarillado y se cuenta con 4 plantas de tratamiento. Se viene trabajando en alcantarillado para todo Heredia además san Rafael, San Isidro y Santa Lucía de Barva. El proyecto está maduro y está en etapa de análisis financiero.

El Lic. Rodrigo Vargas – Directivo de la ESPH señala que han abarcado las consultas y todos los temas que indicaron y reitera que en cualquier momento pueden venir a informar sobre cualquier tema.

La Presidencia agradece al Ing. Allan Benavides, Lic. Rodrigo Araya y los funcionarios que esta noche han expuesto cada uno de los temas, los cuales han sido muy claros, por tanto se estarán dejando para conocimiento del Concejo Municipal.

ACUERDO 1.

ESCUCHADA LA EXPOSICIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA, SE ACUERDA POR MAYORÍA: DEJARLA DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La regidora Laureen Bolaños y el regidor David León votan negativamente.

El regidor David León señala que no es un voto en contra de la ESPH ni de la exposición, sino que es en razón en que este es el único caso que se registra que las audiencias no están abiertas a las ciudadanías. En San José hay una participación muy democrática y siendo que es una cultura que se da aquí no está de acuerdo en votar esto.

La regidora Laureen Bolaños justifica su voto negativo y señala: “Aclarar que nunca dije en mi consulta sobre Coopelesca era o tenía relación con el Centro Comercial Oxígeno pueden analizar después el acta y video, que quede en actas. Ver temas sin tener los documentos para un análisis no es responsable. Además no se me contesto:

El agua de fuentes y riego como por ejemplo en el Mall Las Flores y Oxígeno es potable?

Como vamos a enfrentar la sequía desde la ESPH SI otorgan los permisos para pajas de agua con los nuevos desarrollos urbanísticos?

Es este efecto negativo del faltante de agua desde la perspectiva de la ESPH un factor para valorar los futuros permisos de agua?

San Francisco de Heredia está dentro de estas disminuciones de presión de agua, porque el señor Diego Zamora dijo que solo Heredia centro y cerca del Estadio. Como vamos a seguir desarrollando urbanizaciones y comercio si en las casas ya se está bajando la presión de agua y hay sequía y se dijo en la sesión 155-2018 que el pozo de Malinches II serviría para dotar de agua a ellos, así como a la comunidad, entonces también le bajan la presión de agua al mal oxígeno?

Pregunté al señor Alcalde quien es el representante de la administración en el convenio Municipalidad –ESPH en donde por parte de la ESPH es la Licda Laura Castro? ya que según convenio se nos debió dar un informe adicional sobre esta alerta roja y no sabemos a ciencia cierta quien es el representante.

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL A LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.**

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ LIC. MANRIQUE CHAVES BORBÓN
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.